

91-2-5

N° 10305

LJ/RG/MM

C: 613824

COMPROVENTA

MARIA TERESA

GUERRA MADRID

A

"INVERSIONES

INMOBILIARIA

SANTA CLARA

20 Santiago, nueve de febrero del año dos mil
21 cinco.- La sociedad "INVERSIONES E
22 INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA", RUT.
23 78.391.700-9, con domicilio en la Comuna de
24 La Granja, es dueña de la propiedad ubicada
25 en calle Avenida Egaña número mil
26 veintiocho, que corresponde al sitio número
27 dos de la manzana once del plano de la
28 Población Oriente, Comuna de Peñalolén,
29 Región Metropolitana, que deslinda: NORTE,
30

LIMITADA"

REP: 12404

B:

F:

con Raúl Abate, calle Egaña número mil
1 veintiséis; SUR, con Francisco Lázaro
2 Guerra; ORIENTE, con Clínica Ratsel y con
3 Luis Cortes, calle Los Guindos número cinco
4 mil ochocientos catorce; PONIENTE, con
5 Avenida Egaña.- La adquirió por compra a
6 doña MARIA TERESA GUERRA MADRID, según
7 escritura de fecha trece de enero del año
8 dos mil cinco, otorgada en la notaría de
9 esta ciudad, de don Pedro Ricardo Reveco
10 Hormazábal, Repertorio Número 524, por el
11 precio de CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE
12 PESOS, (\$58.000.000), pagado al contado.-
13 El título anterior está a Fojas 19896
14 Número 24065 del año 1980.- Rol de avalúo
15 Número 5672-9, Comuna de Peñalolén.-
16 Requierente: José Bauerle.-
17
18
19

Naug

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL
REGISTRO DE PROPIEDAD.- Santiago, catorce de febrero del año dos mil
cinco.-

Drs:\$ 2600

